

RESPUESTA A OFICIO RADICACIÓN 2023-00154-00

Lina Maria Sepulveda Marin <Lsepulveda@sos.com.co>

Lun 22/01/2024 10:00

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (74 KB)
sa3080.pdf;

Cordial saludo;

A continuación se envía respuesta del radicado 2023-00154-00 recibido donde solicitan información de la usuaria NILSA YANETH BARRERA CC 29831918.

Atentamente,

Lina Sepúlveda Marín

Asesora de Servicios Integrados

Servicio al Cliente

Armenia, Quindío.

Avenida Bolívar 8N-74

Tel: (6)7451222 ext. 6214

Jornada flexible: 7:00Am a 4:00 Pm

lsepulveda@sos.com.co

www.sos.com.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con la EPS S.O.S y solo interesan a las partes contractuales.

Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política de Protección de Datos Personales de la EPS S.O.S. Cualquier vulneración a la confidencialidad o uso no autorizado de los mismos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo al esquema sancionatorio interno de la organización.

Armenia-Quindío, Enero 22 del 2024

SA- 3080

Señor (a)
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Juzgado Municipal Civil 001
Sevilla -Valle del Cauca

Asunto: respuesta a Radicado 76-736-40.03-001-2023-00154-00

Reciba un cordial saludo por parte de la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS SOS S.A, damos respuesta al comunicado de la referencia enviado a nuestra entidad, por medio del cual solicita datos biográficos de la usuaria Nilsa Yaneth Gil Barrera identificada con CC 29.831.918.

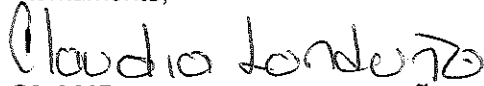
Nos permitimos informar que una vez realizada la validación pertinente, se informa lo siguiente :

Usuario	Estado de Afiliación	Dirección usuario	Celular	Correo
NILSA YANETH GIL BARRERA CC 29.831.918	Activa Régimen contributivo	Cra 49 número 62-61 Sevilla - Valle	3135169064	salud.epcsevilla@inpec.gov.co

Reiteramos nuestra vocación de servicio en el cuidado y protección de la salud de los trabajadores y sus familias, para lo cual ponemos a disposición nuestra línea de atención al cliente 4889686 en Cali o para el resto del país llamando a la línea 018000938777 y en Armenia 7451222 Opción.3 Ext. 6201 en un horario de 7:00am a 12:00 M y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m de lunes a viernes.

Esperamos haber dado claridad a sus inquietudes, cualquier información adicional con gusto le será atendida.

Atentamente,



CLAUDIA MILENA LONDOÑO
Coordinadora Sede Armenia
Proyectó: Lina Maria Sepulveda Marin
Revisó: Claudia Milena Londoño